



## **Carta dels Verds del Món**

**Canberra, 2001**

### **PREÀMBULO**

Nosotros, como ciudadanos del planeta y miembros de los Verdes del Mundo

Unidos en nuestra conciencia de que dependemos de la vitalidad, la diversidad y belleza de la Tierra, y que es nuestra responsabilidad el legarla , sin detrimento e incluso mejorada, a la próxima generación

Reconociendo que los modelos dominantes del consumo y producción humana, basados en el dogma del crecimiento económico a cualquier costo y el uso excesivo y generador de residuos de los recursos naturales sin consideración a la capacidad de carga de la Tierra, ocasionan el deterioro extremo del medio ambiente y la extinción masiva de especies.

Conscientes de que la injusticia, el racismo, la pobreza, la ignorancia, la corrupción, el crimen y la violencia, los conflictos armados y la búsqueda de la máxima ganancia a corto plazo son las causas del generalizado sufriendo humano

Aceptando que el desarrolló de los países mediante la persecución de metas económicas y políticas ha contribuido a la degradación del medio ambiente y de la dignidad humana.

Sabiendo que muchos de los pueblos del mundo y las naciones han sido empobrecidas por largos siglos de colonización y explotación, creando una deuda ecológica adeudada por las naciones ricas frente a las que han empobrecido.

Comprometiéndonos a cerrar la brecha entre los ricos y los pobres y en la construcción de una ciudadanía basada en la igualdad de derechos para todos los individuos en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural

Reconociendo que sin la igualdad entre hombres y mujeres, no puede lograrse ninguna democracia verdadera.

Preocupados por la dignidad de humanidad y el valor del patrimonio



cultural

Reconociendo los derechos de los pueblos indígenas y su contribución al patrimonio común, así como también el derecho de todas las minorías y pueblos oprimidos a su cultura, a su religión, y a su vida económica y cultural

Convencidos de que esa cooperación en vez de la competición es un prerequisite para asegurar la garantía de los derechos humanos de tales como la alimentación nutritiva, el refugio cómodo, la salud, la educación, el trabajo adecuado, la libre expresión, el aire limpio, el agua potable y un medio ambiente natural intacto.

Reconociendo que el medio ambiente ignora las fronteras entre los países

y

Edificando sobre la Declaración de la Asamblea Mundial de los Verdes en Río en 1992

Afirmamos la necesidad de los cambios fundamentales en las actitudes de la gente, en sus valores, y sus formas de producir y vivir

Declaramos que el nuevo milenio constituye un punto definido de partida para empezar con esa transformación

Resolvemos promocionar un concepto global de la sostenibilidad que:

- protege y restaura la integridad de los ecosistemas de la Tierra, con interés especial por la diversidad biológica y los procesos naturales que mantienen vida
- reconoce la interrelación de todos los procesos ecológicos, sociales y económicos
- equilibra los intereses individuales con los bienes comunes
- armoniza libertad con la responsabilidad
- acoge la diversidad dentro de la unidad



- reconcilia objetivos a corto plazo con metas a largo plazo
- garantiza que las futuras generaciones tienen el mismo derecho que la generación actual a los bienes naturales y culturales

Reafirma nuestra responsabilidad para con el otro, para con la gran comunidad de los seres vivos, y para con las futuras generaciones

Nos comprometemos a nosotros mismos como partidos Verdes y movimientos políticos de todo el mundo llevar a cabo estos principios aquí mencionados y a crear una asociación global en apoyo a su cumplimiento

## **LOS PRINCIPIOS**

Las políticas de los Verdes Mundiales se fundamentan sobre los principios de:

**La sabiduría ecológica**

Reconocemos que los seres humanos son parte del mundo natural y respetamos los valores específicos de todas las formas de vida, incluyendo a las especies no-humanas.

Reconocemos la sabiduría de los pueblos indígenas del mundo, como guardianes de la tierra y de sus recursos.

Reconocemos que la sociedad humana depende de los recursos ecológicos del planeta, y debe asegurar la integridad de los ecosistemas y preservar la diversidad biológica y la capacidad de recuperación de los sistemas en los que se apoya la vida.

Esto requiere

- que aprendamos a vivir dentro de los límites ecológicos y de los recursos del planeta
- que protejamos la vida de las plantas y de los animales, y la vida en sí misma que es mantenida por los elementos naturales: la tierra, el agua, el aire y el sol.
- donde nuestro conocimiento sea limitado, que apliquemos el principio de precaución, a fin de asegurar la abundancia continuada de los recursos del planeta para las generaciones presentes y futuras.



## **La Justicia Social**

Afirmamos que la llave para la justicia social es la distribución equitativa de los recursos sociales y naturales, tanto localmente como globalmente, para satisfacer incondicionalmente las necesidades humanas básicas, y para asegurar que todos los ciudadanos gozan de oportunidades plenas para su desarrollo personal y social.

Declaramos que no hay justicia social sin la justicia ambiental, y ninguna justicia ambiental sin la justicia social.

Esto requiere

- una organización justa del mundo y una economía mundial estable que cierre la brecha cada vez mayor entre ricos y pobres, tanto dentro de los propios países como entre distintos países; que equilibre el flujo de recursos desde el Sur al Norte; y que levante la carga de deuda que pesa sobre los países pobres y que impide su desarrollo.
- la erradicación de pobreza, como imperativo ético, social, económico, y ecológico
- la eliminación de analfabetismo
- una nueva visión de ciudadanía construida sobre la igualdad de derechos para todos los individuos independientemente de su género, raza, edad, religión, clase, origen étnico o nacional, orientación sexual, discapacidad, riqueza o salud.

## **Democracia**

## **Participativa**

Aspiramos a una democracia en la que todos los ciudadanos tengan el derecho a expresar sus puntos de vista, y tengan la posibilidad de participar directamente en las decisiones ambientales, económicas, sociales y políticas que afecten a sus vidas; para que el poder y la responsabilidad se concentren en las comunidades locales y regionales, y dirigir hacia otras instancias únicamente las que esencialmente correspondan a más altas esferas de gobierno.



Esto requiere

- el fortalecimiento individual mediante el acceso a toda la información pertinente requerida para la toma de cualquier decisión, y acceso a la educación para permitir participar a todos
- romper las desigualdades de riqueza y poder que inhiben la participación
- la construcción de instituciones de base que permitan que se tomen las decisiones directamente en el nivel apropiado, por los propios afectados, basándose en sistemas que fomentan vitalidad cívica, la acción voluntaria y la responsabilidad comunitaria
- apoyar fuertemente para dar a la gente joven una voz, educándolos, animándolos y asistiéndolos para que se involucren en todos los aspectos de vida política incluyendo su participación en todos los órganos de decisión.
- que todos los representantes elegidos se comprometan con los principios de diaphanidad, la confianza, y responsabilidad en el gobierno.
- que todos los sistemas electorales sean transparentes y democráticos, y que esto sea impuesto por ley
- que en todos los sistemas electorales, cada adulto tenga derecho a un voto igual
- que todos los sistemas electorales estén basados en la representación proporcional, y todas las elecciones se respalden con límites estrictos sobre la publicidad, y la total diaphanidad sobre las dádivas corporativas y privadas.
- que todos los ciudadanos tengan el derecho a ser miembro del partido político de su elección dentro de un sistema de multipartido.

**La**

**No**

**Violencia**

Declaramos nuestro compromiso con la no violencia y nos afanamos en el logro de una cultura de paz y cooperación entre los estados, dentro de las propias sociedades y entre los individuos, como base de la seguridad global.

Creemos que esa seguridad no debería descansar fundamentalmente sobre la



fuerza militar si no sobre la cooperación, sobre un desarrollo económico y social solvente, sobre la seguridad ambiental, y el respeto a los derechos humanos.

Esto requiere

- un concepto integrado de seguridad global, que de prioridad a los aspectos sociales, económicos, ecológicos, psicológicos y culturales del conflicto, en vez de un concepto basado principalmente en los balances de poder militar.
- un sistema global de seguridad capaz de prevenir, gestionar y solucionar conflictos
- la eliminación de la ocasiones de guerra por medio de la comprensión y el respeto a las otras culturas, erradicando el racismo, promocionando la libertad y la democracia, y erradicando la pobreza a nivel planetario.
- perseguir como objetivo el desarme general y completo incluyendo acuerdos internacionales para asegurar una prohibición completa y definitiva de las armas nucleares, biológicas y químicas, las minas antipersona y las armas de uranio empobrecido.
- fortalecer a las Naciones Unidas (ONU) como la organización global de gestión de conflictos y pacificación.
- perseguir el logro de un código riguroso de conducta sobre las exportaciones de armas a países donde se violen los derechos humanos.

**La**

**Sostenibilidad**

Reconocemos el alcance limitado para la expansión material de sociedad humana dentro de la biosfera, y la necesidad mantener la diversidad biológica mediante el uso sostenible de los recursos renovables y el uso responsable de los recursos no - renovables.

Creemos que para lograr la sostenibilidad , y a fin de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras con los recursos finitos de la tierra, debe frenarse y revertir la tendencia al .

Crecimiento continuo del consumo, la población y la inequidad material a nivel planetario. Reconocemos que la sostenibilidad no será posible mientras persista la



pobreza.

Lo que requiere

- asegurar que los ricos limiten su consumo para permitir a los pobres disponer su justa parte de los recursos de la tierra
- redefinir el concepto de riqueza, para enfocar en la calidad de vida más que en la capacidad para el sobre - consumo
- crear una economía mundial cuyo objetivo sea satisfacer las necesidades de todos, no la concupiscencia de unos; y que permita a la generación actual satisfacer sus necesidades propias, sin comprometer que la capacidad de futuras generaciones para satisfacer las suyas.
- eliminar las causas que ocasionan el crecimiento de la población asegurando la estabilidad económica, y dando acceso a la salud y a la educación básica a todos; dando a ambos hombres y mujeres mayor control sobre su fertilidad
- redefinir los papeles y responsabilidades de las corporaciones transnacionales a fin de que apoyen los principios de desarrollo sostenible
- establecer mecanismos para gravar, así como también regular, los flujos financieros especulativos
- asegurar que los precios de mercado de las mercancías y los servicios incorporan totalmente los costos ambientales de su producción y consumo
- lograr mayor eficiencia en el uso de la energía y de los recursos, desarrollando y usando tecnologías medioambientalmente sostenibles
- alentar la confianza en la personalidad local para que alcance el más alto grado de dignidad para satisfacción de las comunidades
- reconocer el papel clave de la cultura de la juventud y alentando una ética de la sostenibilidad dentro de esa cultura.

**Respeto de la diversidad**

Honramos la diversidad cultural, lingüística, étnica, sexual, religiosa y espiritual



dentro de el contexto de responsabilidad individual hacia todos los seres.

Defendemos el derecho de todas las personas, sin la discriminación, a un medio ambiente que garantice su dignidad, salud corporal, y bienestar espiritual

Promocionaremos la construcción de relaciones respetuosas, positivas y responsables sobre las líneas de discordia en el espíritu de una sociedad multicultural

Esto requiere

- el reconocimiento de los derechos de pueblos indígenas a los medios básicos de su supervivencia, a ambos, económicos y culturales, incluyendo los derechos sobre su tierra y a la autodeterminación; y el reconocimiento de su contribución al patrimonio común de cultura nacional y global
- el reconocimiento de los derechos de minorías étnicas a desarrollar su cultura, religión e idioma sin discriminación, y a la plena participación legal, social y cultural en el proceso democrático
- el reconocimiento y respeto a las minorías sexuales
- la igualdad entre mujeres y hombres en todas las esferas de vida social, económica, política y cultural
- la involucración significativa de la cultura de la juventud como una contribución valiosa a nuestra visión Verde, y el reconocimiento de que la gente joven tiene modos y necesidades distintas de expresión.

## **LA ACCIÓN POLÍTICA**

### **1. La Democracia**

1.0 La mayoría de la gente del mundo vive en países con regímenes no democráticos donde la corrupción desenfrenada, el abuso de los derechos humanos y la censura de prensa son comunes. Las democracias desarrolladas sufren formas menos evidentes de corrupción mediante la concentración de los "media", la financiación de los partidos por parte de las corporaciones, la exclusión sistemática



de las comunidades raciales, étnicas, nacionales y religiosas, y por los sistemas electorales que discriminatorios frente a las ideas alternativas y a los partidos nuevos y pequeños.

## **Los**

## **Verdes**

1.1 Tenemos como prioridad el aliento y apoyo a los movimientos de base y a las otras organizaciones de la sociedad civil que trabajan por un gobierno democrático, transparente y responsable, a todos los niveles desde el local al global.

1.2 Apoyamos activamente el dar voz a la gente joven mediante la educación, el aliento y el apoyo a su participación en todos los ámbitos de la acción política.

1.3 Lucharemos para conseguir la democratización de las relaciones de género promoviendo cauces apropiados que permitan a las mujeres y a los hombres por igual, tomar parte en las esferas de lo económico, lo social y lo político.

1.4 Urgimos la ratificación inmediata por parte de la Organización para el Desarrollo y Cooperación Económica (OCDE) de la Convención para Combatir el Cohecho de Funcionarios Públicos de Exteriores en los Negocios Internacionales.

1.5 Reafirmamos el derecho de los ciudadanos a acceder a la información oficial y a unos "media" libres e independientes.

1.6 Trabajaremos para el acceso universal a la tecnología electrónica de información y comunicaciones, como mínimo, a la radio, y al Internet y email de tipo comunitario. Trabajaremos también para hacer el acceso a estas tecnologías lo más barato como sea posible.

1.7 Apoyamos un sistema legal secular justo que asegure el derecho a la defensa y practique la proporcionalidad entre la falta y el castigo.

1.8 Apoyamos la financiación pública de las elecciones, y los mecanismos para asegurar que todas las aportaciones económicas, donde estén permitidas, son totalmente transparentes con un límite sobre las mismas , tanto las aportadas por individuos, como por corporaciones.

1.9 Desafiaremos la dominación corporativa de los gobierno, especialmente donde ciudadanos se vean privados de su derecho a la participación política.

1.10 Apoyaremos la separación de poderes entre el ejecutivo, el legislativo y el judicial, y la separación del estado y la religión.



1.11 Apoyaremos el desarrollo y el fortalecimiento de los gobiernos locales.

1.12 Apoyaremos la reestructuración de instituciones estatales para democratizarlas y

hacerlas más transparente y eficientes al servicio de las metas de dar más poder a los ciudadanos y del desarrollo sostenible.

## **2. La Equidad**

2.0 Las diferencias en los estándares de vida y las oportunidades en el mundo de hoy son insoportables. La deuda del tercer mundo que asciende a 2,5 billones de \$ es la más alta de todos los tiempos., mientras que en la Organización de Desarrollo y Cooperación Económica (OCDE) los países dan únicamente 0.23% de PNB para ayuda al desarrollo. El 20% más rico de la población del mundo tiene más del 80% de los ingresos mientras 1.200 millones de personas viven en la pobreza (con menos de un dólar al día). 125 millones de niños nunca asisten a la escuela y 880 millones de personas no pueden ni leer ni escribir - más de dos terceras partes de ellas son mujeres que constituyen el 60% de los pobres. El crecimiento de la población se ha ralentizado pero se espera todavía un incremento de otros 2.000 a 3.000 millones de personas para el año 2050. El Virus de la Inmunodeficiencia – SIDA (HIV) y de la tuberculosis (TB) y las infecciones aumentan.

Los Verdes

2.1 Trabajaremos para aumentar las ayudas gubernamentales a los países en desarrollo, y apoyaremos que la ayuda sea dirigida a los países más pobres de los pobres, estableciendo las prioridades mediante el trabajo conjunto con las comunidades locales.

2.2 Trabajaremos para mejorar los derechos, la condición, la educación y la participación política de mujeres.

2.3 Nos comprometemos con nosotros mismos a hacer realidad la meta de una educación primaria universal de alta calidad para el año 2015, y a financiarla mediante el incremento de la ayuda y el alivio de la deuda.

2.4 Trabajaremos para la cancelación de la deuda de los países en desarrollo especialmente

de los más pobres, y apoyaremos el uso de incentivos para asegurar que el ahorro que suponga el alivio de la deuda se canalizará a la reducción de pobreza y la



conservación del medio ambiente y que se lleve a cabo a través de procesos transparentes y responsables que cuenten con la participación de las comunidades afectadas.

2.5 Preveremos acciones concertadas para combatir las grandes pandemias incluyendo VIH -SIDA, TB- Tuberculosis y malaria como una prioridad, especialmente en Africa, donde es preciso un doble el esfuerzo para permitir el acceso general a bajo coste a los medicamentos y a las terapias eficientes, y para restaurar el progreso económico, especialmente mediante la educación

2.6 Reconoceremos el derecho a la compensación a la gente que pierde el acceso a sus recursos naturales mediante el desalojo por la destrucción ambiental o intervenciones humanas tales como la colonización y la emigración.

2.7 Revisaremos la relación entre la propiedad de titularidad privativa y el uso privativo de sus recursos, con la perspectiva de contener el abuso ambiental y de extender el acceso a la subsistencia básica para todos, y especialmente para las comunidades indígenas.

2.8 Trabajaremos para asegurar que todos los hombres, las mujeres y los niños puedan lograr la seguridad económica, sin que recurran a actividades personalmente dañinas tales como la pornografía, la prostitución o la venta de órganos.

2.9 Nos comprometemos a trabajar para una distribución del bienestar más igualitaria y para la creación de igualdad de oportunidad dentro todas nuestras sociedades, reconociendo que hay un número creciente de gente pobre y marginada, también en los países desarrollados.

2.10 Defenderemos y promocionaremos los derechos humanos, sociales y ambientales de la gente de color.

### **3. Cambio climático y energía**

3.0 Nueve de los diez años más cálidos registrados, lo fueron en el decenio de los 90. El nivel de CO2 en la atmósfera es más alto que en cualquier otro tiempo de los últimos 15 millones de años. La frecuencia de los desastres climáticos aumenta, matando a millares y desplazando millones de personas La generalización del proceso de blanqueo y muerte de los arrecifes de coral, que ocurrió por primera vez en el año 1998 y que llegará a ser común en el período de los próximos 20 años. Los científicos desde el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) afirman que el calentamiento global es verdadero, y que la acción humana



supone un factor considerable en este cambio. La Tierra se espera que experimente un calentamiento adicional de 1 a 5°C en este siglo, y la elevación de la superficie marina que ya ha comenzado continuará durante los próximos 500 años, se inundarán muchas partes de la Tierra, la mayoría de las regiones más pobladas. La catástrofe climatológica se producirá, a menos que actuemos ahora.

Los

Verdes:

3.1 Adoptamos el objetivo de limitar los niveles de CO<sub>2</sub> en la atmósfera a 450 ppm en el más corto período de tiempo posible como exige el IPCC. Los países desarrollados tendrán que cumplir no solamente el Protocolo de Kyoto (- 5.2% de los niveles de 1990 para el 2010 globalmente, - 8% para la EU, - 6% para los USA) que aún cuando es un paso en la buena dirección es excesivamente insuficiente; pero también es nuestro objetivo lograr una reducción entre -20% a - 30% para el 2020 para que el objetivo de la reducción del - 70% al- 90% pueda ser alcanzado en el fin de siglo. Además, deben de emprenderse acciones para reducir la emisión de los otros gases de invernadero.

3.2 Urgimos la entrada en vigor Protocolo de Kyoto en conformidad con este objetivo , e insistimos en que se lleven a cabo las reglas de conduzcan reducciones verdaderas de emisión desde las fuentes industriales de los países desarrollados, incluyendo un sistema de penalizaciones para los incumplimientos.

3.3 Trabajaremos para establecer una estructura internacional de información sobre las emisiones de las corporaciones transnacionales, vinculada a impuestos globales sobre el carbón y cargas ambientales globales.

3.4 Trabajaremos duramente para asegurar que los países en desarrollo tienen acceso a las tecnologías apropiadas más eficientes y sostenibles fuertemente enfocadas a las energías renovables, y en acuerdo con las Convenciones del Cambio Climático asegurar que las acciones sea comprensibles y globales. El principio de participación debe estar en el núcleo de las negociaciones y medidas del cambio climático.

3.5 Nos opondremos a cualquier forma de expansión de la energía nuclear y trabajaremos para que se cierre rápidamente.

3.6 Apoyaremos un llamamiento a una moratoria al nuevo desarrollo y exploración de las prospecciones petrolíferas.

3.7 Nos opondremos a la tala de entresaca y a la explotación forestal de los bosques antiguos , por considerar que son los ecosistemas más ricos en carbón, en



plantas y animales del planeta, vitales por tanto para los pueblos indígenas , e irrecuperables en cualquier escala humana de tiempo.

3.8 Promocionaremos la plantación de árboles de especies diversas pero no los monocultivos, como una medida a corto plazo para la captación del anhídrido carbónico, con otros beneficios para el medio ambiente.

3.9 Promocionaremos la recaudación de impuestos sobre las energías no renovables y el uso de los fondos así conseguidos para promocionar la eficiencia energética y las energías renovables.

3.10 Apoyaremos la investigación en el uso de fuentes sostenibles de energía y el desarrollo técnico de producción energética ecológica

3.11 Promocionaremos las tecnologías energéticamente eficientes y las infraestructura

verdes de energía, entre y dentro de los países y economías, basadas en la carencia de costos o en los mínimos costos. Estos es uno de los costos económicos de las emisiones a tomar en cuenta por los países occidentales.

#### **4. La Diversidad Biológica**

4.0 Los ecosistemas saludables son esenciales para la vida humana, aún nosotros parecemos haber olvidado la relación entre la naturaleza y sociedad. Las tasas de extinción son 100 a 1000 veces más altas que en épocas prehumanas. Únicamente el 20% de los bosques primarios de la Tierra permanecen relativamente inalterados. 60% de las existencias de pescado están en peligro de ser agotadas por sobrepesca. Las invasiones por plantas, animales y las enfermedades alóctonas crecen rápidamente. La extinción las especies y la destrucción de los hábitats son conducidas por el desarrollo industrial y agrícola que también incrementan el cambio climático, la inequidad global y la destrucción de culturas indígenas y de subsistencia El monocultivo agrícola, promocionado por la agroindustria y acelerado por la modificación genética y el patentando de la naturaleza, amenaza la diversidad de las cosecha y a las especies animales domésticas, y a la vulnerabilidad radicalmente creciente a las enfermedades.

#### **Los Verdes**

4.1 Nos opondremos vigorosamente al desarrollo medioambientalmente destructivo de la agricultura industrial y dedicaremos un esfuerzo decidido a la protección de los animales y plantas nativas en su hábitat natural, y donde sea posible en



grandes extensiones.

4.2 Trabajaremos para suprimir las subvenciones a las actividades medioambientalmente destructivas, incluyendo en ellas, las explotaciones petrolíferas, construcción de presas, la minería, la ingeniería genética y los monocultivos agrícolas.

4.3 Promocionaremos las políticas de compra ecológicas, para productos tales como la madera, basadas únicamente sobre la definición más rigurosa de sostenibilidad y respaldadas por un etiquetado fiable.

4.4 Apoyaremos el concepto de intercambio de 'deuda por naturaleza ', sujeto al acuerdo con las comunidades afectadas Indígenas y locales.

4.5 Promocionaremos la recuperación de los ambientes naturales degradados, y la limpieza de lugares tóxicos existentes alrededor del mundo, que fueron y son usadas como zonas industriales y militares.

4.6 Hacemos notar que reduciendo el transporte de mercaderías alrededor el mundo, optando preferentemente por la producción local donde sea posible, se obtendrían beneficios accesorios derivados de la reducción de las "bioinvasiones", así como se reduce también el consumo de combustibles derivados del petróleo y los gases de invernadero.

4.7 Nos comprometemos a promocionar un currículum global de ecología para todos los niveles de la educación.

4.8 Trabajaremos para establecer un tribunal internacional específico de justicia para la destrucción ambiental y la pérdida de diversidad biológica donde puedan plantearse acciones judiciales contra corporaciones, individuos y estados nacionales.

4.9 Nos negaremos a aceptar las patentes y el mercadeo con la vida.

## **5. Gobernando la globalización económica con los principios de la sostenibilidad**

5.0 El 50% de las entidades económicas más grandes en el mundo de hoy son corporaciones. Con la connivencia de los gobiernos, han creado un sistema legal que pone a la actividad económica, sin trabas, por encima del bien público, que



protege el bienestar corporativo pero ataca bienestar social, y hace a las economías nacionales dependientes del casino financiero global que mueve unos \$US1.3 miles de millones por día en transacciones especulativas. Sin embargo, puede haber un reflujo.. El Acuerdo Multilateral sobre la Inversión (AMI) fue derrotado por ahora. En los países desarrollados las instituciones financieras internacionales se pueden reunir únicamente bajo condiciones de asedio. La reputación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) están hechas jirones.

## **Los**

## **Verdes**

5.1 Afirmamos que las necesidades vitales tales como el agua, deben permanecer bajo propiedad y control público; y que la cultura, el acceso básico a la salud pública, a la alimentación, , a los derechos sociales y, a la educación, y a unos "media" libres no son "mercancías" que puedan ser sometidas a los acuerdos internacionales del mercado.

5.2 Apoyaremos la creación de una Organización Mundial para el Medio Ambiente, que aglutine al Programa del Medio Ambiente de las Naciones Unidas (UNEP), con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el de Crédito Global para el Medio Ambiente (GEF) en una institución única con capacidad para respaldar y potenciar e imponer sanciones para promocionar el desarrollo sostenible global. La Organización Mundial del Comercio (WTO) deberá estar supeditada a las decisiones de este nuevo organismo.

5.3 Apoyaremos la abolición del FMI y Banco Mundial a menos que se reformen democratizando la elección de sus miembros y la toma de decisiones, y sus operaciones estén sometidas a los principios de la sostenibilidad y a todas las convenciones internacionales sobre los derechos humanos y laborales y de la protección ambiental.

5.4 Apoyaremos la abolición de la WTO a menos que se reforme para hacer de la sostenibilidad su meta central, y actúe apoyada en procesos transparentes y democráticos y con la participación de representantes de las comunidades afectadas. Además debe haber separación de poderes para quitar el mecanismo de resolución de conflictos de la competencia privativa de la WTO- OMC. Una evaluación del impacto producido por las anteriores Rondas de Negociaciones sobre la sostenibilidad deberá ser realizada antes de iniciar la nueva andadura.

5.5 Trabajaremos para impedir que se lleven a cabo los nuevos acuerdos de comercio e inversión regional o hemisférica bajo el mandato de la WTO - tal como el propuesto Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) - pero apoyaremos los procesos de integración de países que aseguren el bienestar de los pueblos y la



preservación del medio ambiente.

5.6 Crearemos un medio ambiente mundial al que instituciones y organizaciones financieras y económicas proveerán de fondos y protegerán los proyectos respetuosos con el medio ambiente sostenible que mantenga las comunidades a todos los niveles (locales, regionales, nacionales e internacionales).

5.7 Exigiremos que en los acuerdos internacionales sobre el medio ambiente, las condiciones laborales y la salud tengan prioridad sobre cualquier clase de reglas internacionales sobre el comercio.

5.8 Trabajaremos para llevar a cabo la tasa Tobin-Henderson y otros instrumentos para contener las transacciones de capital internacional especulativo y ayudaremos a potenciar el fomento de las inversiones en la economía real, y a crear fondos para promocionar la equidad en el desarrollo global.

5.9 Trabajaremos para requerir a las corporaciones que se atengan a las leyes ambientales, laborales y sociales de su propio país y del país en que ellas operen, en todo caso, a las que sean más estrictas.

5.10 Trabajaremos para asegurar que todas las organizaciones globales, especialmente las que poseen la capacidad significativa para definir las reglas del comercio internacional, se adhieran firmemente a los principios del desarrollo sostenible y realicen un programa de adiestramiento para el cambio cultural para la consecución total de ese objetivo.

5.11 Queremos que el bienestar corporativo se haga transparente y esté sujeto al mismo nivel de responsabilidad que el bienestar social, que subvencione actividades respetuosas con el medio ambiente y que descarte totalmente las socialmente destructivas.

5.12 Aprobamos el desarrollo de un espíritu empresarial cívico para promocionar una

comunidad basada en una economía concebida como una manera de combatir exclusión social ocasionada por la globalización económica.

## **6. Los Derechos Humanos**

6.0 La negación de los derechos humanos y de las libertades van de la mano de la pobreza e ineficacia política. Millones de personas sufren discriminación, intimidación, detención arbitraria, violencia y muerte . Tres de cada cuatro



gobiernos han usado la tortura durante los tres últimos años.

Los Verdes

6.1 Aprobamos la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) las convenciones, y otros instrumentos internacionales para la protección de los derechos y libertades. Creemos que estos derechos son universales e indivisibles y que los gobiernos nacionales son los responsables de su salvaguarda.

6.2 Condenamos todas las dictaduras y regímenes que nieguen los derechos humanos, sin considerar las demandas políticas.

6.3 Trabajaremos con las comunidades locales para promocionar la conciencia de los derechos humanos, y para asegurar que la Comisión de la ONU para los Derechos Humanos y los otros contenidos del tratado son adecuadamente provistos de recursos.

6.4 Requeriremos que la Declaración Universal de derechos humanos sea enmendada para incluir los derechos a un medio ambiente natural saludable y los derechos intergeneracionales a los recursos naturales y culturales.

6.5 Apoyaremos el derecho de las mujeres para tomar sus propias decisiones, incluyendo el control de su fertilidad por los medios que ellas consideren apropiados libres de la discriminación o coacción, y trabajaremos para lograr la ratificación de la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW), para quitar las reservas, y para hacer entrar en vigor el Protocolo Optativo.

6.6 Apoyaremos el derecho de los pueblos indígenas a su autodeterminación, a los derechos sobre el territorio, y el acceso a la caza tradicional y los derechos a la pesca para su propia subsistencia, usando técnicas humana y ecológicamente sostenibles; y apoyaremos movimientos de los pueblos indígenas para establecer y trabajar mediante sus propias organizaciones internacionales

6.7 Requeriremos la adopción inmediata del Borrador de la Declaración de 1993 sobre

los Derechos de Pueblos Indígenas como la norma mínima de protección aceptada por los pueblos indígenas, y apoyamos los movimientos de los pueblos indígenas



para establecer y trabajar mediante sus propias organizaciones internacionales.

6.8 Exigimos que los torturadores se enfrenten a sus responsabilidades, y haremos campañas para ponerlos ante la justicia, en sus propios países o en otra parte, frente a un jurado internacional de jueces que actúen bajo los auspicios de la Corte Internacional de Justicia.

6.9 Nos opondremos a cualquier violación de la integridad física del individuo por las

torturas, los castigo o cualquier otra práctica, incluyendo las mutilaciones de carácter tradicional y religioso.

6.10 Exigiremos que la pena de muerte sea abolida en todo el mundo

6.11 Requeriremos a los gobiernos para asegurar que todo demandante de asilo, bien por ser víctimas de la violencia estatal o de los grupos armados independientes, sea tratado correctamente según la Convención de Ginebra sobre los Derechos al Asilo de 1951; que tengan acceso a procesos justos; no sean detenidos arbitrariamente; y no sean devueltos al país donde podrían sufrir las violaciones de sus derechos humanos fundamentales, o encarar el riesgo de muerte, tortura, u otro tratamiento inhumano.

6.12 Exigiremos la prohibición de la expulsión colectiva.

6.13 Sostendremos el derecho de todos los trabajadores a la seguridad, a un empleo convenientemente retribuido, y a la libertad para sindicarse.

6.14 Apoyaremos el derecho de los niños a desarrollarse libres de la necesidad de trabajar, y el establecimiento de una edad límite inferior para el inicio de la vida laboral de niños y adolescente.

6.15 Denunciaremos la criminalización de la que es objeto la homosexualidad, y apoyaremos el derecho de las personas gays y lesbianas a su estilo de vida, y la igualdad de derechos para las relaciones homosexuales.

6.16 Trabajaremos para mejorar las oportunidades de las personas discapacitadas para vivir y trabajar en condiciones de igualdad en la sociedad, incluyendo una verdadera participación política.

6.17 Apoyaremos el derecho de las minorías lingüísticas a usar su propio idioma.



## **7. La Alimentación y la Tierra**

7.0 Cientos de millones de personas sufren desnutrición, no porque no haya alimento suficiente si no a causa del acceso desigual a la tierra, al agua, a los créditos y a los mercados. Los organismos genéticamente modificados (GMOS) no son la solución, porque el problema inmediato no es la producción sino la distribución. Además, los GMOS suponen riesgos inaceptables para el medio ambiente, para los pequeños campesinos independientes, y para los consumidores, así como también para la diversidad biológica que es nuestro mejor seguro contra el desastre agrícola. La escasez de agua se produce, en ambos sistemas, en superficie y en las conducciones de agua de las capas freáticas subterráneas. La deforestación de las cuencas adquiere un protagonismo devastador en los corrimientos de tierras e inundaciones, mientras la desertificación y la degradación se extienden rápidamente. Un motivo para el optimismo sería el rápido crecimiento de agricultura orgánica.

### Los Verdes

7.1 Consideramos que el acceso a la agua limpia para cubrir las necesidades básicas es que un derecho fundamental, y nos oponemos a la privatización de las infraestructuras y recursos de agua.

7.2 Trabajaremos para eliminar las subvenciones al gasto de agua, a excepción de las que tengan carácter social, y para hacer que los usos del agua sean más eficientes.

7.3 Trabajaremos para asegurar que el agua pura y los recursos subterráneos de agua se conserven en calidad y cantidad y para que sea ponderadamente valorada para asegurar que los recursos se protegen adecuadamente del agotamiento

7.4 Consideramos que la estabilidad de las cuencas de recepción y la salud de los sistemas fluviales es crucial, y trabajaremos con las gentes directamente afectadas para parar la degradación de los ríos, incluyendo los grandes proyectos de grandes presas y de irrigación y la deforestación de las cuencas de recepción.

7.5 Trabajaré con las comunidades locales en las regiones áridas y semiáridas, donde el clima está bajo el dominio de la incertidumbre, para reducir degradación de la tierra.

7.6 Expresaremos nuestro interés para con los países que han sido fuertemente golpeados por la desertificación y la deforestación, y pediremos que los países que no lo hayan hecho aún ratifiquen la Convención de la ONU sobre la Desertificación,



y pondremos los recursos disponibles necesarios para poner en actividad esta Convención.

7.7 Apoyaremos y promocionaremos la agricultura orgánica.

7.8 Requeriremos una moratoria internacional para la comercialización creciente de las cosechas de organismos genéticamente modificados de por lo menos 5 años, pendientes de investigación y debate, y por el establecimiento de sistemas reguladores que incluyan la responsabilidad de las compañía por los posibles efectos adversos producidos por estos organismos..

7.9 Trabajaremos por la seguridad alimentaria, por medio de regulaciones estrictas sobre la producción, el almacenaje y la venta.

7.10 Trabajaremos para asegurar que la investigación científica se realiza de acuerdo a criterios éticos y aplica el principio de prevención.

7.11 Requeriremos la eliminación de todos los productos químicos persistentes y bioacumulativos fabricados por el hombre y trabajaremos para eliminar todos los restos de productos químicos peligrosos del medio ambiente.

7.12 Trabajaremos para asegurar la prohibición de las hormonas animales de crecimiento, y para que se impongan regulaciones estrictas que controlen el uso de antibióticos en los animales.

## **8. La planificación sostenible**

8.0 El Consumo en los países industrializados es excesivo en todos sus parámetros, y en su mayor parte responsable del declive medioambiental. La gente en los países occidentales usa 9 veces más papel que la gente en el Sur, y tiene 100 veces más automóviles per cápita que la gente en la China o en la India, por ejemplo.

El cambio hacia una economía verde - que imita los procesos ecológicos, elimina los residuos por reutilización y reciclado de los materiales, y que pone el énfasis en las actividades que mejoran la calidad de vida y las relaciones humanas más que en el consumo de mercancías - promete nuevos puestos detrabajo, industrias con menos contaminación, mejores ambientes de trabajo y una más alta calidad de vida.

Los Verdes



- 8.1 Promocionaremos la índices de medición del bienestar más que los basados en el PIB para medir el progreso.
- 8.2 Consideramos que los ciudadanos de los países afectados por un proyecto de desarrollo tiene el derecho a participar en las decisiones que se tomen al respecto, sin que para ello sean impedimento las fronteras nacionales.
- 8.3 Trabajaremos para asegurar que los que obtienen ganancias por la explotación de recursos comunes y/o naturales paguen el precio total de mercado por el alquiler del uso de esos recursos, y por cualquier daño que hagan a cualquier a de los otros recursos comunes.
- 8.4 Reconocemos que el impacto de crecimiento urbano continuo (la expansión) a costa de la tierra agrícola y el medio ambiente natural debe limitarse y finalmente paralizarse
- 8.5 Reconocemos que el proceso de conurbación debido a la pobreza rural debe relentizarse y revertirse mediante programas apropiados de desarrollo rural que reconozcan el concepto de los límites del crecimiento y protejan el carácter y el valor ecológico del paisaje rural.
- 8.6 Apoyaremos la planificación local para la promoción ecológicamente sostenible de la actividad económica, la vivienda, el transporte, la gestión de residuos, los parques, los bosques urbanos, los espacios públicos; y estableceremos los nexos entre los Verdes al nivel local y regional alrededor del planeta para el intercambio de apoyo e información.
- 8.7 Trabajaremos para reducir la contaminación provocada por los vehículos oponiéndonos a la autopistas en expansión permanente; alentaremos al uso de vehículos energéticamente eficientes; integrando en la planificación territorial el transporte público, el transporte en bicicleta y el peatonal; priorizando la planificación y la financiación del transporte público frente al transporte privado de automóviles.; y eliminando políticas impositivas que favorecen el desarrollo autocéntrico.
- 8.8 Trabajaremos para crear estrategias económicas socialmente responsables, utilizando los impuestos y la financiación pública para aumentar al máximo los incentivos para la distribución justa de la riqueza, y las ecotasas para crear incentivos para evitar los residuos y la contaminación.
- 8.9 Demandaremos que las corporaciones y las comunidades reduzcan, reutilicen y reciclen sus residuos, apuntando hacia una economía de residuo cero que imite los



procesos de los ecosistemas naturales.

8.10 Apoyaremos todas las políticas que permitan a los países aumentar creación de puestos de trabajo mediante actividades económicas que agregan valor añadido, o mediante el reciclaje de los residuos, la producción de mercancías duraderas, la agricultura orgánica, las energías renovables y la protección ambiental.

8.11 Promocionaremos la inversión socialmente responsable y la comercialización ecológica para que los consumidores puedan hacer elecciones positivas basadas en información fiable.

8.12 Reconoceremos el valor de los conocimientos y las creencias tradicionales y locales,

y apoyaremos su incorporación a la planificación y a los proyectos.

## **9. La Paz y la Seguridad**

9.0 Están cambiando las causa de los conflictos. Las distinciones entre la guerra, el crimen organizado y los abusos deliberados a gran escala de los derechos humanos están llegando cada vez a ser más borrosas; y crece el comercio de armas y globalizándose, nutriéndose de la única excepción que hace la WTO con respecto a su reglamentación contra los subsidios al comercio. Como red global, tenemos un papel vital que jugar en el fortalecimiento de los nexos entre la comunidad de organizaciones que están trabajando en pro de los derechos humanos y la paz, y apoyando y formando las instituciones y conceptos emergentes de gobernanación global.

### Los Verdes

9.1 Apoyamos el fortalecimiento del papel del ONU como una organización mundial de gestión de conflictos y salvaguarda de la paz, mientras, consideramos que, donde la prevención fracase y en situaciones de violaciones estructurales y masivas de los derechos humanos y/o genocidio, el uso de fuerza puede justificarse si es el único medio de prevenir sufrimiento adicional y las violaciones de los derechos humanos, con tal que se use bajo el mandato de la ONU. Sin embargo, cada país tiene el derecho de apoyar o no colaborar con la acción.

9.2 Lucharemos para dar mayor poder en la ONU a los países del Sur, y trabajaremos para abolir el derecho de veto potenciando el Consejo de Seguridad,



eliminando la categoría de miembro permanente y aumentando el número de estados miembros.

9.3 Apoyaremos el propuesto Tribunal Penal En el apartado de los crímenes de guerra, deberá incluirse la violación masiva como crimen de guerra.

9.4 Ambicionamos reducir el poder del complejo financiero industrial –militar, a fin de reducir radicalmente el comercio de armamentos, asegurar diafanidad de la fabricación y eliminar las subvenciones ocultas que benefician a las industrias militares.

9.5 Trabajaremos para regular y reducir, con el fin a largo plazo de eliminar, el comercio internacional de armas (incluyendo la prohibición de las armas nucleares, biológicas y químicas, las de uranio empobrecido y de las minas antipersona) y llevaremos este tema dentro del ámbito de las Naciones Unidas.

9.6 Ayudaremos a fortalecer los programas de paz existentes y forjaremos nuevos programas que se dirijan a fomentar todos los aspectos que contribuyan a construir una cultura de paz. Los programas incluirán análisis de las raíces de la violencia, incluyendo violencia en el interior de la familia , y el tema del respeto mutuo entre géneros; y el apoyo al aprendizaje de la resolución noviolenta de conflictos a todos los niveles.

9.7 Procuraremos la creación de una corte internacional de justicia sobre crímenes ambientales en tiempos de conflicto.

9.8 Buscaremos enmendar las reglas internacionales de los compromisos militares para asegurar que los recursos naturales se protegen adecuadamente durante los conflictos.

9.9 Pelearemos contra el Proyecto de Defensa Estratégica de los EEUU, y trabajaremos por la desmilitarización y la desnuclearización del espacio.

**10. Actuando Globalmente**

10.0 Los verdes de todo el Mundo somos organizaciones independientes, de culturas y antecedentes diversos y que compartimos un propósito común y reconocemos que, para lograrlo, debemos actuar globalmente así como también localmente.

Los Verdes



10.1 Trabajaremos en colaboración para hacer realidad la Carta de los Verdes del Mundo llevando a cabo acciones conjuntas sobre asuntos de consecuencias globales allí donde sea preciso.

10.2 Apoyaremos el desarrollo de partidos Verdes, movimientos políticos y redes de jóvenes alrededor de todo el mundo.

10.3 Ayudaremos, cuando nos lo soliciten, a otros partidos Verdes y movimientos, por medio de :

- envío de observadores a elecciones para ayudar a asegurar que son libres y justas;
- alentar a los votantes a implicarse y a votar verde en sus propios países.

10.4 Adoptaremos y pondremos en práctica en nuestras propias organizaciones los principios democráticos que deseamos para toda la sociedad

10.5 Actuaremos como un modelo de democracia participativa a todos los niveles en el seno de nuestra propia organización.

10.6 Fomentaremos la cooperación entre los partidos Verdes del Mundo para asegurar que los partidos miembros son consultados, educados y tienen la capacidad en un marco de igualdad para influir en los posicionamientos mundiales de los Verdes.

10.7 Animaremos a los Partidos Verdes a mostrar su liderazgo en el establecimiento de políticas que garanticen la transparencia y la descentralización de las estructuras, a fin de que las oportunidades y el poder político se haga extensivo a todos los miembros; y en el desarrollo de nuevos modelos políticos mejores para enfrentar los desafíos del desarrollo sostenible y la democracia de base.

10.8 Evitaremos fuentes de financiación que estén en conflicto con nuestra visión del mundo y nuestros valores.

10.9 Evitaremos la cooperación con dictaduras, sectas, o organizaciones criminales y con las organizaciones que dependan de ellas, particularmente en materias relativas a la democracia y los derechos humanos.

10.10 Fortaleceremos nuestros nexos con la comunidad de organizaciones que participan de nuestros mismos criterios, y con las organizaciones de la sociedad



civil tales como las que se movilizaron en Seattle; nosotros somos parte de ellos, de la conciencia creciente de respeto al medio ambiente, a los derechos sociales y humanos y a la democracia, que tiene que predominar sobre los criterios económicos de organización del mundo.

10.11 Nos apoyaremos unos a otros personal y políticamente con amistad, optimismo y buen humor, sin olvidarnos nosotros mismos de disfrutar en el proceso!